



## ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA

En el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlacotalpan, Veracruz, el día viernes 26 de julio de 2013, a las 11:30 hrs., se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la LXII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria, dando desahogo al siguiente:

### Orden del día:

- 1.-lista de asistencia;
- 2.-Declaracion del Quórum;
- 3.-Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria;
- 5.-Informacion de las visitas realizadas a las diferentes Ciudades Patrimonio;
- 6.-Informe del status FONCA;
- 7.-Asuntos Generales
- 8.-Clausura y cita para la próxima sesión.

### 1.- Lista de asistencia.

Se pasó lista y se encontraron presentes los siguientes diputados: Hugo Sandoval Martínez, Martin de Jesús Vásquez Villanueva, Marina Garay Cabada, María Esther Garza Moreno, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Francisco Tomas Rodríguez Montero, José Alfredo Botello Montes, Alma Jeanny Arroyo Ruiz.



## **2.-Declaración del Quórum.**

Se registro la asistencia de 8 diputadas y diputados, se integro el quórum reglamentario; por lo tanto el presidente Dip. Hugo Sandoval Martínez, dio por iniciada la reunión.

## **3.-Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se sometió a consideración de los presentes, fue aprobada y se paso al siguiente punto.

## **4.- Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.**

Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de los Diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acta de la primera Reunión Ordinaria que fue distribuida con anticipación, manifestándose con mayoría por la afirmativa y siendo aprobada en esta sesión.

## **5.-Informacion de las visitas realizadas a las diferentes Ciudades Patrimonio;**

El presidente Dip. Hugo Sandoval Martínez comenta que con las visitas que se han hecho a estas Ciudades Patrimonio, se ha percibido la necesidad de legislar en favor de ellas, desde un punto legislativo tanto Federal, Estatal y Municipal.

Comento que la Comisión Especial requiere dejar plasmado por Ley los Programas y Proyectos, Reglas de Operación de las Ciudades Patrimonio y que no sea a interpretación de los Presidentes Municipales y Gobernadores.

## **6.-Informe del status FONCA;**

El presidente Dip. Hugo Sandoval Martínez, explica cómo se asigna el recurso dentro de la Cámara de Diputados para el mantenimiento y salvaguarda de las Ciudades Patrimonio, detallando que este recurso, no baja directamente a los municipios, sino, a una instancia del Gobierno Federal la cual es CONACULTA que a su vez es cedido directamente al FONCA para su distribución a las Ciudades Patrimonio.

Menciona que para poder utilizar este recurso, FONCA necesita un proyecto viable, sustentable y que beneficie directamente a la Ciudad Patrimonio de la Humanidad.



Se prevé que así como la comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, incremento el presupuesto principal de 150 millones a 300 millones de pesos, en el 2014 el presupuesto sea de 600 millones, una vez entregados los proyectos de estas Ciudades se tome en cuenta este recurso, y se determine si la cantidad cubre las necesidades que se tienen.

## **7.-Asuntos Generales.**

La Lic. Yuliana Maciel, Subsecretaria de Proyectos del FONCA, resalta el esfuerzo conjunto del cometido que es la rehabilitación, restauración y conservación de los centros históricos de estas Ciudades Patrimonio, detalla que en el caso de Tlacotalpan, se tiene un proyecto que se ha venido desarrollando con recursos del 2007, 2008, y 2009, que es el mejoramiento del malecón de Tlacotalpan en una primera etapa.

Este proyecto tiene un costo de \$17, 820,000.00 y se tiene el proyecto en su segunda etapa de forma ejecutiva, se elaboro en forma para ser entregado al FONCA y pueda ser aprobado este programa. A su vez la Ciudad de Tlacotalpan a presentado proyectos para acceder a los recursos de destinado en el ejercicio del 2011, 2012 y 2013, con el propósito del desarrollo, conservación y protección de este patrimonio de la humanidad, lamentando que no han sido aprobados por que consideran que no cuentan con las características para su aprobación, entre ellos unas esculturas urbanas de la Cuenca Papaloapan y construcciones de cultura y mantenimiento de centros históricos que consideran que si entran dentro de las características que solicita el FONCA.

Por su parte, el Dip. Francisco Tomas Rodríguez Montero, menciono que se hará un llamamiento a CAPUFE, para la colocación de más señalamientos en la carretera que direccionen hacia Tlacotalpan, ya que hasta el momento existe muy poca señalización y crea un conflicto para sus visitantes, estando los diputados presente de acuerdo con el punto.

## **8.-Clausura y cita para la próxima sesión.**

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Reunión Ordinaria, siendo las 13:30 del día 26 de julio.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



COMISIÓN ESPECIAL  
DE CIUDADES PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD

CIUDAD DE MÉXICO · SOCHIMILCO · PUEBLA · TLACOTALPAN · CHIAPITECO · OAXACA ·  
ZACATECAS · SAN NICOLÁS DE ALLENDE · GUANAJUATO · MORELIA · QUERÉTARO

## JUNTA DIRECTIVA

**Hugo Sandoval Martínez**

---

Presidente

**Martín de Jesús Vásquez Villanueva**

---

Secretario

## INTEGRANTES

**Francisco Tomás Rodríguez Montero**

---

Integrante

**José Alfredo Botello Montes**

---

Integrante

**Alma Jeanny Arroyo Ruiz**

---

Integrante

**Marina Garay Cabada**

---

Integrante

**Magdalena del Socorro Núñez Monreal**

---

Integrante

**María Esther Garza Moreno**

---

Integrante



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



COMISIÓN ESPECIAL  
DE CIUDADES PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD

CIUDAD DE MÉXICO · SOCHIMILCO · PUEBLA · TLAQUEPALEN · CHIAPAS · OAXACA ·  
ZACATECAS · SAN NICOLÁS DE ALLENDE · GUANAHUATO · MORELIA · QUERÉTARO